



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE RIOVERDE**

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996  
**ALCALDIA**



**Oficio No. 0896-GADMCR-AL-2023**  
Rioverde, 13 de septiembre del 2023

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS" (AVISO DE CONTRATACIÓN PREVISTA)**

Señora Magíster  
Vanessa Alicia Centeno Vasco  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su despacho. -

De mi consideración:

El GAD Municipal de Rioverde en cumplimiento a lo establecido en el apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA" y a la Guía Práctica para la Aplicación del referido Acuerdo, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, procedió con la revisión del CPC y el umbral del presupuesto referencial del procedimiento **SIE-GADMCR-2023-001** cuyo objeto de contratación es "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS**", determinando que se encuentra cubierto por el Acuerdo Comercial; por lo que se adjunta al presente, el aviso de contratación pública, prevista para su publicación correspondiente.

Atentamente,

***Rioverde, compromiso de todos....j***

Joffre Quintero Bolaños  
**ALCALDE DEL CANTON RIOVERDE**  
JQ/lvm



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE RIOVERDE**

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996  
**ALCALDIA**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOVERDE**

**AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA**

El GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA”, procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

**DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE
<b>RUC:</b>	0860001560001
<b>PAIS:</b>	Ecuador
<b>PROVINCIA:</b>	Esmeraldas
<b>CANTON:</b>	Rioverde
<b>CIUDAD:</b>	Cabecera Cantonal (Rioverde)
<b>DIRECCION:</b>	Av. 5 de Agosto s/n y Franciso Arcos, en el edificio del GADMCR, a 100 metros de la Plaza Cívica de la Independencia, vía a la playa
<b>CONTACTO:</b>	Ing. Luisa Valenzuela Molano Correo Electrónico: <a href="mailto:compraspublicasrioverde@gmail.com">compraspublicasrioverde@gmail.com</a> ; Teléfono: 0992000973



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE RIOVERDE**

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996  
**ALCALDIA**



**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

<b>OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-GADMCR-2023-001
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	BIEN
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
<b>CODIGO CPC:</b>	Código: CPC (NIVEL 9): 444210111 Descripción código CPC (nivel 9): "EQUIPOS CAMINEROS"
<b>PRESUPUESTOS REFERENCIAL:</b>	1'131.274,97 ( UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA más IVA, distribuido de la siguiente manera:  Para la adquisición del bien (Equipo Caminero) es de \$1'011.000,00 y el mantenimiento preventivo periódico por vigencia tecnológica por 2 años por un monto de USD. 120.274,97
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b>	810 días calendarios: El plazo para la ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario para la entrega de bienes y de la Vigencia Tecnología por Mantenimientos Preventivo será de setecientos treinta (730) días



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE RIOVERDE**

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996  
**ALCALDIA**



<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<p>La forma de pago será la siguiente:</p> <p>De acuerdo al contrato de financiamiento de servicio bancario firmado con el BDE, y en aplicación a la cláusula Vigésima Sesta.- Entrega de desembolso numeral 26.5. Se procederá de la siguiente manera.</p> <p><b>BIENES:</b></p> <p>Anticipo del 70% del monto total contrato de los bienes, previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguros que cubra el 100% del valor del anticipo, mismo que será amortizado.</p> <p>El porcentaje restante correspondiente al 30%, se realizará una vez se haya suscrito el acta entrega recepción definitiva de la maquinaria a entera satisfacción de la entidad.</p> <p><b>VIGENCIA TECNOLÓGICA:</b></p> <p>En cuanto al servicio de mantenimiento, los pagos se realizarán conforme a la presentación de planillas mensuales de los mantenimientos preventivos emitidos por parte del Contratista y aprobados por el administrador de contrato.</p>
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN</b>	De ser el caso
<b>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<p>País: Ecuador, Provincia: Esmeraldas Cantón: Rioverde, Ciudad: Cabecera Cantonal (Rioverde)</p> <p>AV. 5 DE AGOSTO S/N y FRANCISCO ARCOS, en el EDIFICIO DEL GADMCR, A 100 METROS DE LA PLAZA CÍVICA DE LA INDEPENDENCIA, VIA A LA PLAYA</p>
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
<b>IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE RIOVERDE**

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996  
**ALCALDIA**



<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES</b>	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos de referencia y especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
---	--